



IPRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la
institucionalidad de los programas sociales

Primer informe de resultados

Sistema de información de IPRO/Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

Corte al 3 de junio 2009

Contenido

Introducción

Informe

Formato de captura para el sistema de información de PS

Catálogo

Resultados globales

Indicadores de institucionalidad o Indicadores de la existencia de atributos
de la institucionalidad de los programas sociales

Resultados generales de la participación

Anexo 1. PS por entidad federativa y dependencia

Anexo 2. PS por entidad federativa y sector

Anexo 3. PS por Secretaría/Dependencia federal y sector

Introducción

A finales del mes de marzo y principios de abril de 2009 se envió la convocatoria a participar en la **Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales** a las 32 entidades federativas del país, así como a 8 Secretarías y 9 dependencias federales con programas sociales.

El objetivo de esta Iniciativa es contribuir a reforzar los criterios de protección de los programas sociales, a través de la creación de una plataforma de información pública, neutral e independiente que establece una serie de atributos y criterios mínimos de institucionalidad de la política social.

Es de resaltar que las entidades federativas y las dependencias federales participaron de forma voluntaria. La Iniciativa es de largo plazo, por lo que el sistema permanecerá abierto permanentemente para que puedan seguir incorporando o modificando PS de manera que se actualice permanentemente la normatividad y operación de los programas a fin de ir incrementado los niveles de institucionalidad.

La información que compartan los responsables de los programas permitirá construir un panorama nacional sobre el grado de institucionalidad de los mismos. La información recibida será de carácter público.

La plataforma facilita una dinámica de auto diagnóstico e intercambio de mejores prácticas en beneficio de la política social, así como el conocimiento de los programas sociales que existen en el país, por sectores, población objetivo, número de beneficiarios, entre otros, así como los estándares mínimos de institucionalización con los que cuentan.

También expone prácticas exitosas que se están desarrollando, para ser replicadas por otras entidades y dependencias y aporta a la construcción de nuevos estándares de institucionalidad.

La plataforma dará servicio a funcionarios, diseñadores de política pública, organizaciones sociales y académicas y a cualquier ciudadano que decida conocer el funcionamiento de los programas sociales en México.

informe

En este informe se presentan los resultados generales del sistema, así como los avances en la construcción y definición de la plataforma de información de IPRO.

En lo que se refiere a los avances en la definición de la plataforma de información de IPRO, se desarrolló el sistema de información, el cual está compuesto por los siguientes elementos:

Formato de captura para el sistema de información de PS

Este formato fue enviado a entidades federativas y dependencias federales con una clave de acceso única, la información se captura en línea en un formato que consta de una cédula de identificación del programa y de 20 preguntas sobre mínimos de información sobre la gestión y operación de los programas sociales.

Para identificar estos temas, primeramente se tomó como base la información y las conclusiones que arrojó el Proyecto de protección de programas sociales desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) entre 2006 y 2007, a partir de esto se elaboró una primera propuesta la cual se sometió a una consulta en línea con especialistas en la materia, quienes aportaron sugerencias relevantes para la definición de los atributos mínimos con los que deberían contar los PS.

Catálogo

El sistema de información de IPRO cuenta con un catálogo de PS incorporados en el sistema, que permite ver la cédula de identificación de cada uno de los PS por entidad federativa o por dependencia, en esta cédula se pueden conocer los datos generales del PS, tales como: nombre del programa, nombre de la dependencia que lo opera, nombre del responsable, objetivo, población objetivo, tipo de apoyo, cobertura geográfica, número de beneficiarios, presupuesto asignado 2009, origen de los recursos y año de inicio. Todos organizados por orden alfabético y con el nombre de la dependencia que lo opera.

Resultados globales

Aquí se presentan los resultados del total de programas sociales, por entidad federativa y dependencias federales en números absolutos.

Asimismo se tiene el desglose por grupos de población, rangos de presupuesto, sector, cobertura geográfica y por número de beneficiarios y presupuesto, presentados en números relativos, del total de PS de cada entidad federativa o dependencia federal.



Indicadores de institucionalidad o Indicadores de la existencia de atributos de la institucionalidad de los programas sociales

Con estos se pretende conocer el grado de institucionalidad mínima de los programas sociales a partir de la existencia o no de algunos atributos mínimos consultados con expertos.

Se cuenta con la estadística para cada programa de 20 reactivos a partir del instrumento de captación de la *existencia* de *atributos* de institucionalidad, además se construyeron indicadores con los veinte reactivos distribuidos en cuatro módulos: 1. Reglas de operación y otros lineamientos, 2. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas; 3. Mecanismos de control y fiscalización y 4. Mecanismos de participación ciudadana.

Resultados generales de la participación

Es importante mencionar que los PS presentados en este informe podrían no ser todos con los que cuentan las dependencias o entidades federativas, ya que se les informó que el sistema es dinámico y podrán continuar incorporando PS.

Entre los meses de abril y mayo de 2009, el 50% de las Secretarías y el 89% de las dependencias federales convocadas incorporaron de manera voluntaria **41** programas sociales (PS) al sistema y el 44% de las entidades federativas **394** PS, como se muestra a continuación:



IPRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

Programas sociales por Secretaría/Dependencia federal

Secretaría/Dependencia Federal	No. de PS en el sistema
CDI	7
Diconsa	2
DIF	1
Fonart	1
Fonhapo	2
IMSS*	0
Indesol	2
Liconsa	1
Oportunidades	1
SAGARPA	8
SALUD	0
SECON	3
SEDESOL	10
SEMARNAT	0
SEP/SEMS**	0
SRA	0
STPS	3
Total	41

Programas sociales (PS) por entidad federativa

Entidad federativa	No. de PS en el sistema
Aguascalientes	56
Baja California	0
Baja California Sur	0
Campeche	0
Coahuila	0
Colima	0
Chiapas	8
Chihuahua	0
Distrito Federal	114
Durango	16
Estado de México*	0
Guanajuato	15
Guerrero	0
Hidalgo	2
Jalisco	62
Michoacán	9
Morelos	0
Nayarit	53
Nuevo León	11
Oaxaca	0
Puebla	0
Querétaro	0
Quintana Roo*	0
San Luis Potosí	5
Sinaloa	
Sonora	33
Tabasco	0
Tamaulipas	0
Tlaxcala	6
Veracruz	0
Yucatán	
Zacatecas	4
Total	394

* No se ha recibido respuesta.

** En proceso de incorporación.



I PRO / Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales

Sumando un total de **435** programas sociales en el sistema.

Por último se informa que la plataforma de información se abrirá el día 5 de junio del presente año, los invitamos a conocerla en la dirección electrónica: www.programassociales.org.mx.

Anexo 1. PS por entidad federativa y dependencia

Aguascalientes 56 PS: 15 del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, 1 del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, 11 de la Secretaría de Desarrollo Social y 29 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Chiapas 8 PS: todos pertenecientes a la SEDESO.

Distrito Federal 114 PS: 2 del DIF-Distrito Federal, 2 del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, 4 del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, 1 del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en coordinación con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, 1 del Instituto del Deporte del Distrito Federal, 1 del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, 1 de la Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 1 de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social y de la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social; la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal por conducto de la Fiscalía del Menor y de la Fiscalía del Ministerio Público de Procesos en lo Civil; la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Distrito Federal, 8 de la Procuraduría Social del Distrito Federal, 3 de la Secretaría de Cultura, 26 de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, 4 de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades Étnicas, 4 de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades a través de la Dirección General de Equidad para los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas, 1 de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, a través de la Dirección General de Desarrollo Rural, 2 de la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 5 de la Secretaría de Desarrollo Social a través de la Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social, 3 de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, 3 de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal a través de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, 2 de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana, Dirección General de Igualdad y Diversidad Social, Dirección General del Instituto de Asistencia e Integración Social, Dirección General del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el D.F., Dirección General del Servicio Público de Localización Telefónica y Dirección General de Administración es responsable del proceso de planeación y ejecución del Programa, 3 de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, a través del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), 1 de la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con las Secretarías de Obras y Servicios, Desarrollo Urbano y Vivienda, el Programa de Mejoramiento de

Vivienda del Instituto de Vivienda del Distrito Federal y la SubSecretaría de Participación Ciudadana, 1 de la Secretaría de Desarrollo Social, Unidad Administrativa: Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en el Distrito Federal, Área Operativa: Dirección de Operación de la Atención al Adulto Mayor, 1 de la Secretaría de Educación del D.F., Dirección de Educación Básica, 1 de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, 18 de Secretaría de Salud del Distrito Federal, 5 de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Dirección General de Servicios Médicos y Urgencias, 2 de la Secretaria de Salud del Distrito Federal. Servicios de Salud Pública del Distrito Federal, 4 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal y 3 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Dirección de Apoyo a la Niñez en Circunstancias Difíciles Hijos e Hijas de la Ciudad.

Durango 16 PS: 7 del DIF Estatal Durango, 1 del Instituto Duranguense de la Juventud, 1 de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, 3 de la Secretaría de Desarrollo Económico, 2 de la Secretaría de Desarrollo Social, 1 de la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente y 1 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Guanajuato 15 PS: 9 de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y 6 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Hidalgo 2 PS: 1 del Instituto Hidalguense de la Juventud y 1 de la Secretaria de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General de Atención a Indígenas.

Jalisco 62 PS (envió 86 PS lamentablemente no se han podido incorporar al momento todos en el sistema): 1 del Consejo Estatal de Promoción Económica, 4 del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, 1 de Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), 1 del Instituto de la Artesanía Jalisciense, 1 del Instituto Jalisciense de la Calidad, 1 del Instituto Jalisciense de la Juventud, 3 del Instituto Jalisciense de las Mujeres, 10 de la Secretaria de Desarrollo Humano, 10 de la Secretaria de Desarrollo Rural, 1 de la Secretaria de Planeación, 1 de la Secretaria de Promoción Económica, 7 de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social y 21 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

Michoacán 9 PS de las siguientes dependencias: 1 Secretaría de Desarrollo Rural; 2 Secretaría de Educación, 1 Secretaría de la Mujer, 2 Secretaría de Política Social, 2 de la Secretaría de Salud y 1 de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Nayarit 53 PS de las dependencias siguientes: 1 de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Nayarit, 8 del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit (COCYTEN), 5 del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, 1 del

Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES), 1 Instituto Nayarita de Educación para Adultos, 2 IPROVINAY, 1 Secretaria de Desarrollo Rural, 1 de la Secretaria de Educación Media Superior, Superior e Investigación Científica (SEMSSICyT), 1 de la Secretaria De Finanzas, 2 del Seguro Popular, 4 de Servicios de Salud de Nayarit y 26 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.

Nuevo León 11 PS: Todos del Consejo de Desarrollo Social.

San Luis Potosí 5 PS: Todos de la Delegación Estatal de la SEDESOL, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social y Regional de Gobierno del Estado.

Sonora 33 PS: 1 de la Comisión para la Atención de los Pueblos Indígenas de Sonora, 2 del Consejo Estatal para personas con Discapacidad, 18 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sonora, 8 de la Secretaría de Desarrollo Social, 3 de la Secretaría de Educación y Cultura y 1 de la Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública.

Tlaxcala 6 PS: 1 del Instituto Estatal de la Mujer, 1 de O.P.D Salud de Tlaxcala y 3 del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Zacatecas 4 PS: 1 de la Secretaría de Desarrollo Social, 1 de la Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades/Coordinación Estatal en Zacatecas, 1 de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional y 1 del Servicio Estatal de Empleo En Zacatecas.

Anexo 2. PS por entidad federativa y sector (%)

Entidad Federativa	Agrop.	Alimen.	Asis. Social	Cultura	Dep.	Des. Produc.	Des. Social	Educ.	Infr. social	Salud	Trabajo	Vivienda
Aguascalientes	0.00	5.56	33.33	0.00	0.00	0.00	16.67	0.00	0.00	37.04	5.56	1.85
Chiapas	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50
Distrito Federal	0.92	2.75	10.09	32.11	0.92	1.83	11.01	9.17	1.83	28.44	0.00	0.92
Durango	12.50	6.25	12.50	0.00	0.00	18.75	31.25	6.25	0.00	6.25	6.25	0.00
Guanajuato	0.00	21.43	7.14	0.00	0.00	0.00	21.43	7.14	28.57	0.00	0.00	14.29
Hidalgo	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00
Jalisco	16.13	6.45	25.81	0.00	0.00	14.52	9.68	6.45	0.00	4.84	12.90	3.23
Michoacán	11.11	22.22	0.00	0.00	0.00	11.11	11.11	22.22	0.00	22.22	0.00	0.00
Nayarit	0.00	7.69	7.69	9.62	0.00	9.62	17.31	21.15	1.92	19.23	1.92	3.85
Nuevo León	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.09	63.64	0.00	27.27	0.00	0.00	0.00
San Luis Potosí	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	40.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00
Sonora	0.00	0.00	46.15	0.00	0.00	15.38	0.00	23.08	7.69	0.00	0.00	7.69
Tlaxcala	0.00	33.33	16.6%	0.00	0.00	0.00	16.67	16.67	0.00	16.67	0.00	0.00
Zacatecas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	50.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00

Anexo 3. PS por Secretaría/Dependencia federal y sector (%)

Dep. Federal	Agrop.	Alim.	Asis. Social	Cultura	Deporte	Des. Produc.	Des. Social	Educación	Infr. social	Salud	Trabajo	Vivienda
CDI	0.0	0.0	0.0	14.0	0.0	57.0	14.0	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0
DIF	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAGARPA	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SEDESOL	0.0	16.0	11.0	0.0	.00	11.0	32.0	0.0	16.0	0.0	0.0	16.0
SECON	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
STYPS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0